

## **INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Señores Accionistas.-

**GEOMETRICA ARQUITECTOS ARQUIMETRICA S.A.**

Presente.-

Señor Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales, pongo en su consideración el informe de las actividades gerenciales correspondiente al ejercicio económico 2016.

Previa la lectura del presente informe, se puso en conocimiento de los accionistas la información financiera de la compañía cerrada al 31 de diciembre de 2016.

Como podrán apreciar los ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal 2016 se redujeron sustancialmente en comparación a los del ejercicio fiscal 2015; la reducción de ingresos ha sido manifiesta alcanzando un 237%, producto de la paralización de la ejecución de obras por parte de nuestros clientes.

En igual porción a la reducción en las ventas de la compañía, los costos y gastos se han reducido en un 218% producto de la toma de decisiones como la reducción del personal, la negociación más beneficiosa con los proveedores, el manejo del flujo de efectivo afecta a las operaciones normales de la empresa derivando en una demora en el pago de cuentas a clientes.

La propuesta de no distribuir dividendos y que estos se encuentren registrados en el patrimonio de la compañía, ha permitido que los índices financieros no decaigan y permitan mantener ciertas condiciones a efectos de participar en futuros proyectos.

A la presente fecha la compañía ha subsanado todas las obligaciones de índole laboral, se procedió al pago de indemnizaciones laborales que correspondían al antiguo personal, se encuentra al día con el pago de sus obligaciones con la Seguridad Social y por lo tanto no existe ningún contingente que informar a la junta.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, registrando todas las operaciones de ingreso y egreso conforme la norma contable la exige reconociendo las partidas de acuerdo a su naturaleza y razonabilidad.

El ejercicio económico 2016, se obtuvo una utilidad contable de USD. 1.020.90, a partir del cual se efectuó el pago de la participación a los trabajadores de la compañía. A nivel de conciliación tributaria el anticipo de impuesto a la renta determinado en el ejercicio 2015, se convertirá en el impuesto mínimo del ejercicio fiscal 2016.



Se informa a los accionistas que la proyección de ventas del año 2017 podría ser menor a las efectuadas durante el año 2016, debido a la situación del país y la contracción de la economía que afecta principalmente al sector de la construcción en tal sentido la compañía deberá mantener absoluta prudencia económica y previsión a fin de poder mantener su actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2016, no existen hechos relevantes que corresponda informar a los accionistas.

Atentamente,



Adriana del Rocío Arias Rendón.  
Gerente General